

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Director de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: REAL, 61.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes. Provincia: 5 ptas. trimestre.

Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE

L. Mompó, de Valencia

Abonos especiales para parras
PRECIOS ECONÓMICOS



LA MARAVILLA (marca registrada)

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Representantes exclusivos en esta provincia,

G. Lopez Rull y E. Idañez.

Almacenes, Granada 62.

Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

Centro Barcelonés QUINTAS

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º BARCELONA.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 pesetas, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus cantidades en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones al Delegado general de la provincia D. FRANCISCO CRUZ FERRER, calle del Emir, núm. 13, Almería.

Se alquila el gran edificio del Hotel Londres, con ó sin transpaso del mobiliario de la fonda. Elvira, 7, darán razón.

JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 1 á 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

Puntales y sostenes rollizos sobre muelle á precios baratísimos

Informe: ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo Príncipe, 51

Una escitación

Próxima á terminar la ministerial labor de confeccionar los presupuestos de cada departamento, es de una oportuna grande que nuestros representantes en Córtes se ocupen de los intereses provinciales de Almería, gestionando el que, parte de esas enormes millonadas que allí se barajan y reparten, nos fuese adjudicada en forma ostensible de mejoras efectivas, de reformas provechosas, de actos útiles y bien necesarios á esta olvidada región.

Larga sería la enumeración de las cosas que aquí necesitamos y que el Estado puede concedernos, sin hacer con ello otra cosa que justicia seca.

Tarea difícil sería su relato que tal vez inútil resultara, considerando que con la repetición hecha ya tantas veces de la demanda, es por demás conocida de aquellos á quienes por el voto de este olvidado y preterido pueblo, ostentan su representación más alta.

Pero no porque la tarea resulte enojosa, hemos de abandonar en absoluto: nada de eso.

Creemos cumplir un sagrado deber insistiendo con más fé cada un día que declina, sin ver logrado nuestro empeño; y ora recordando una promesa incumplida, ora poniendo de manifiesto la injusta pretensión en el que debía ser equitativo reparto de subvenciones ó auxilios de este Estado, por igual debe considerarse á todas las provincias, gestionando detalladamente, cosa por cosa todo lo que necesitamos, lo que es innegable merecemos, lo que no nos dan y por del todo propio, nos corresponde.

Basta ya de aguantar ha millares que á quien menos merece y alcanza cantidad más baja en la cotización utilitaria de producción y de venta, se le otorgue merced cumplida y rebosante, cuando á nosotros se nos merma y escatima.

Y la prueba de que no es desacertado nuestro empeño en despertar á los senadores y diputados por Almería del letargo en que par ecen sumidos

para la obtención de remedios á los males que nos agobian, la tenemos en el favorable éxito obtenido por el representante del distrito de Berja, nuestro paisano D. José Bellver Oña que ha conseguido con su gestión y su activa labor, la inclusión en el plan general de ferrocarriles secundarios de tres líneas para nuestra provincia.

Ese es el camino; padir y demandar con empeño, que siendo tan justa y tan razonable la petición, el resultado tiene que ser favorable.

Largos años han trascurrido de aquella época invorable y de feliz recordación en que Almería lograra positiva participación de los beneficios emanados de los generales presupuestos, y vivas perduran en nuestra memoria los nombres de Navarro Rodrigo y Perez Garcia: latente en el corazón de este pueblo la gratitud y el afecto por las mercedes recibidas como resultado del interés y de los trabajos realizados por ellos en nuestro favor.

Pero de entonces acá, ¿qué se ha obtenido de bulto, que merezca la pena de ser recordado?

Poco ó nada: alguna migaja del gran festín del presupuesto, insignia de ser recordada por sus microscópicas dimensiones.

Solo hoy vislumbramos un algo que nos anima, que hace renacer nuestras esperanzas: el éxito obtenido por el diputado Sr. Bellver y por él nos decidimos á excitar el celo de los que pueden y deben hacerlo, para que se animen y movilicen imitando este ejemplo, y abandonando la lucha pequeña de bandería, trocando esos empeños eleicos que agotan las energías improductivamente por la gestión elevada de mejoras de interés general, que benefician al pueblo que así justamente lo reclama, y al propio tiempo, cimentarían su crédito como representantes legítimos, con título perdurable ante los electores, por haber cumplido la misión que recibieron al ser elegidos en los comicios con la augusta investidura de representantes del pueblo.

Ha llegado **MR. LERAS** mecánico francés

Zaragoza, 2, al lado de Telégrafos.

NOTAS CURIOSAS

La nicotina

Un sabio de París ha hecho el siguiente experimento respecto á la nicotina:

A una maquina especial la hizo absorber tantos cigarrillos como diariamente consume un hombre, y después de la combustión del tabaco quedó depositada en el fondo de la maquina una cantidad determinada de nicotina. Se la dió esta á un perro y el can murió.

De esto deduce la consecuencia de la gran acción tóxica de la nicotina.

Pero es lo que dicen los fumadores al doctor citado. ¿Usted cree que somos nosotros algunos perros? La preba está en que éstos revientan y nosotros tan frescos.

Vitalidad extraordinaria

Algunos animales están dotados de una vitalidad asombrosa.

Se ha observado que si se divide el cuerpo de una avispa, separando el tórax del abdomen, y se vuelve á unir exactamente los segmentos, el animal continúa viviendo por espacio de dos ó tres días.

La energía vital de las hormigas es todavía más extraordinaria.

Estos insectos pueden vivir bajo el agua ocho días y resisten perfectamente cien días de abstinencia absoluta.

Las subsistencias

La generación futura tendrá que comerse los codos si quiere alimentarse, pues las comidas se van poniendo muy mal.

El profesor inglés Merk anuncia que las langostas no podrán durar más allá de unos cincuenta años, los vegetales se habrán acabado dentro de cuarenta y cinco años, los pates, terneras, bueyes, cerdos etc., etc.

El periodista inglés Bastion comenta la anterior noticia diciendo que podemos tranquilizarnos, pues ¡ha averiguado que los gansos durarán mucho tiempo.

Anacreóntica

Muriendo estoy de pena

al ver tus ojos negros,

que nunca se dirigen

hacia mí, ni un momento.

En cambio yo tu imagen

grabada está en mi pecho

y nunca se me borra

de mi alma tu recuerdo.

Ingrata, ¿ao me miras?

¿No vez que yo me muero

si dejas de mirarme

con tus ojos de fuego?

¿O me diste al olvido,

cuando ya ni un recuerdo

guardas de mis amores,

que fueros los primeros?

Mas tu tal vez dichosa,

al mirarte al espejo,

de cristalinas aguas

de algún mango arroyuelo,

que refleja tu imagen

divina cual los cielos,

pasas feliz la vida

como en un dulce ensueño,

mientras yo te idolatro,

sufro y me desespero.

¿No vez que así no vivo?

¿No vez que así me encuentro

sufriendo yo más penas

que dentro del infierno?

No dejes de mirarme,

tan soio te pido esto,

que dan calor y vida

esos, tus ojos bellos.

Mas... si no me conoces,

ahora que me acuerdo.

A. DELGADO CASTILLA.

CAMPAÑA ANTICLERICAL

El proyecto del gobierno francés sobre la separación de la Iglesia y del Estado.

El proyecto de ley presentado el día 9 del corriente en la Cámara para la separación de la Iglesia y el Estado, contiene las siguientes cláusulas:

1.º Quedan abolidos el Concordato, las leyes orgánicas y los decretos y leyes sobre los cultos protestante é israelita.

2.º El Estado no pagará ni subvencionará en los sucesivos ningún culto de carácter general, provincial ó municipal.

3.º Desde el 1.º de enero quedarán suprimidas de los presupuestos de la República todas las partidas destinadas al sostenimiento del culto.

4.º El Estado devolverá en el plazo de un año todos los bienes al clero, excepto las donaciones hechas al Estado de carácter eclesiástico.

5.º Se permitirá el ejercicio de todos los cultos.

6.º Este ejercicio será libre sancionando con diferentes penas los impedimentos que se opongan al mismo directamente é indirectamente.

Los ministros de los diferentes cultos se mantendrán dentro de su órbita, siendo castigados los que traten de ejercer coacción en ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

7.º Las manifestaciones externas de los cultos serán reguladas por las autoridades municipales.

8.º Las Asociaciones religiosas podrán dedicarse al culto co arreglo á la ley de Asociaciones.

9.º No podrán existir más que diez Asociaciones religiosas en cada departamento.

10. Durante diez años podrán practicar el culto en las actuales iglesias del Estado.

Transcurrida esta fecha, deberán pagar alquiler. Estas cláusulas se hallan desarrolladas en 32 artículos.

La Cámara acordó que pasase el proyecto á estudio de la comisión.

La campana

Decía el inmortal poeta católico Chateaubriand: «Dejemos á las campanas reñir á los fieles, pues que la voz del hombre no es bastante pura para convecar el pie del altar, al arrepentimiento, á la inocencia y al infortunio; si las campanas se hubiesen adaptado á cualquier otro monumento profano, hubieran perdido la simpatía moral que tienen en nuestros corazones, haciendo mensajeros del culto á las nubes y á los vientos.»

Con efecto, no hay nada que comueva tanto el corazón amantísimo de una madre, que escucha el toque de arrebato de la campana que alarma é infunde en su ánimo contristado, el desaliento y la pena al anunciarle que su hijo, pedazo de sus entrañas, ha de abandonar la paz y las dulzuras del hogar para derramar su sangre en defensa de los sagrados intereses de la Patria.

Ella nos anuncia también con su sonido lento y triste la pérdida de un ser querido, así como nos llena de gozo y alegría cuando se celebra una festividad religiosa ó un suceso próspero para el país.

Por eso cuando á los tintes sonrosados del sol que declina tras el elevado pico de la montaña, sucede la luz tímida del crepúsculo vespertino, en esa hora crítica en que parece que nuestro ánimo se vé invadido de dulce tristeza y meditación y la noche vacila y no se atreve á envolvernos con la oscuridad de su manto, sin que preceda el toque de oración, resuena en nuestras oídos el eco de la campana que repiten los montes y los valles y penetra en el corazón de los fieles para saludar á la Virgen con el Ave Maria.

Así se explica que en esas hermosas mañanas de primavera, cuando las hojas de las rosas se abren para recibir las húmedas gotas de rocío y los inocentes pajarillos alegran con su canto el pintoresco y silencioso prado, veamos á esos sencillos aldeanos abandonar sus caseríos rodeados de seculares encinas y olorosos tomillares para dirigirse al Santuario convecados por la campana para oír el santo sacrificio de la Misa.

Campana misteriosa, tú eres el centinela avanzado de esa multitud de cristianos de quienes dijo el Señor: «ellos serán mi pueblo y yo seré su Dios», que da la voz de alerta para que acudan al templo los fieles postrándose de rodillas para elevar sus oraciones al Cielo, y tu también te alzas sobre las soberbias torres de las Catedrales, monumentos ma-

Quinta 1.905

Para redimirse del servicio activo por 750 pesetas y 50 más acudan á

- Torcuato Sanchez — Reina 14, bis.
- Torcuato Sanchez — Es apoderado para la provincia.
- Torcuato Sanchez — Acepta depósitos, Casas de Banca.
- Torcuato Sanchez — en Comercios.
- Torcuato Sanchez — en casas particulares.
- Torcuato Sanchez — Contrata por «La General en España».
- Torcuato Sanchez — hace 15 años.
- Torcuato Sanchez — No interesa nada por consultas.
- Torcuato Sanchez — Facilita noticias.
- Torcuato Sanchez — Deja aquí los depósitos.
- Torcuato Sanchez — Levanta los depósitos para hacer las redenciones.
- Torcuato Sanchez — Levanta los depósitos cuando son declarados excedentes de cupo.
- Torcuato Sanchez — Acepta el compromiso por 12 años.

gestiones donde se encierra la tradición y la fé de nuestros padres y sobre tí se halla asentada la Cruz, símbolo del cristianismo y de nuestra bendita y sacrosanta religión.

T. CAPDEVILA.

Crónica municipal

Ayer celebró sesión ordinaria nuestro municipio á las tres de la tarde bajo la presidencia del alcalde Sr. Gonzalez Tamarit y en la asistencia de los señores: Sres. Abad Pérez, Pérez López, Burgos Tamarit, Terol, Román Ochoa, Pérez García, Fernández Campos, Leal de Ibarra, Pérez Gallardo, Alonso, Laynez (D. J.), Tovar, Castañedo, Pérez Cordero y Jimenez Buena.

DESPACHO ORDINARIO

- Cuenta de 1.960 pesetas por la concepción del padrón vecinal.
- Convenio celebrado para la expropiación de una casa en la calle Narraez.
- Cuenta de pesetas 7 60, por hora y media de agua para la calle de la Escición.
- Oficio del médico Sr. Mazzeti, solicitando un mes de licencia. Concedido.
- Liquidación del Sr. Administrador de Hacienda á virtud de la reclamación de arrendatario de consumos, contra la practicada por el ayuntamiento, por consecuencia de la supresión del impuesto sobre el trigo y harinas.
- Cuenta de 27'50 pesetas por trabajos de carpintería en las casetas de la carne.
- Idem de 20 pesetas por obras de la casa-escuela de Artes é Industrias.
- Idem de 374'25 pesetas por obras de albañilería, carpintería, cristalería y pintura en la Osa Consistorial.
- Todos los anteriores asuntos fueron aprobados sin discusión.
- Oficio del Sr. Administrador de Hacienda, fijando las cantidades que deba ingresar el Ayuntamiento como tributación por el mercado de abastos.
- El Sr. Alcalde manifestó que en la Tesorería de Hacienda se está instruyendo el expediente de apremio contra el Ayuntamiento, por no haber pagado la contribución desde que se construyó el mercado.
- El Sr. Ibarra acusa al Sr. Gallardo como presidente de la Comisión de Hacienda, de mal defensor de los intereses que representa.
- El Alcalde pide y así se acuerda que, cuando termine la sesión se celebre otra secreta para tratar este asunto.
- Fué aprobado el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Enero último.
- Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se consienta la resolución fijando la rebaja en el cupo de consumos. (Aprobado).
- Excedente instruido al Contador suspenso de los fondos municipales.
- El Sr. Pérez Cordero pidió, y así se hizo, que se leyera solo la parte dispositiva de la R. el orden de suspensión.
- El Sr. Laynez se ocupa extensamente del asunto, trata con dureza á los concejales que van á las sesiones á pasar el tiempo, y dice que él va á cumplir con su deber.
- Entiéndase el Sr. Laynez en largas consideraciones para ocuparse del motivo, que á su entender fué justo, de suspensión del Contador Sr. Sanchez. Alude á las famosas cuentas del viaje régio, citando la célebre campaña de la prensa, y ofrece decirlo todo con claridad.
- El Sr. Ibarra le interrumpe para decir que el expediente sobre dichas cuentas aun no está terminado, y que debería quedarse este asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.
- El Sr. Laynez sigue formulando duros cargos, citando hechos graves que el señor Sanchez había cometido en distintas épocas y que dan á entender que este no fué moral en su destino.
- Cita otro caso ocurrido cuando fué alcalde el Sr. Pérez García y asegura que intentó distraer mil pesetas.

El Sr. Pérez García relata el hecho á que se refiere el Sr. Laynez y hace enormes cargos contra el contador D. Mariano Sanchez, de quien dice que es un ignorante.

El Sr. Laynez invita al Sr. Ibarra á que haga uso de la palabra.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que se le había olvidado decir al Sr. Pérez García que el Gobernador amonestó fuertemente al Sr. Sanchez por ese hecho y quiso suspenderlo. El Sr. Leal de Ibarra dijo que los concejales que defendían al Sr. Sanchez son los que más perjuicios le están causando al querer reponerlo.

El Sr. Pérez Cordero dice que la reposición del Contador es un verdadero chanchullo del cual protesta.

El Sr. Laynez dice que todos los concejales que apoyan esta reposición son unos chanchulleros.

Dice que también se restaron á enormes chanchullos de los consumos; de la feria, de los nueve mil duros, de los arbitrios, del viaje régio y de otros.

El Sr. Pérez Gallardo, aludido por el Sr. Leal de Ibarra, regó á éste que le dijera si se refería á él lo que había dicho respecto á la publicación de un periódico.

El Sr. Ibarra cita un artículo de un periódico que se escribe en casa del señor Gallardo y dice que en él se le compara con el Sr. Soriano, con lo que se considera muy honrado.

El Sr. Laynez dijo que las afirmaciones que hacía al periódico «La Voz de Almería» sobre el Ayuntamiento, eran gratuitas y poco decorosas.

El Sr. Pérez Gallardo, dice que en su casa está la administración de ese periódico é invita nuevamente al señor Ibarra para que diga lo que sepa de él.

El Sr. Leal de Ibarra estaba dispuesto á contestar, pero el Sr. Castañedo pidió la palabra.

El Sr. Castañedo dijo que las cuestiones personales no debieran llevarse nunca al Ayuntamiento.

El Sr. Leal de Ibarra manifestó que en el expediente faltaba el informe del Sr. Alcalde y la firma de los Sres. Muñoz y Pérez García.

El Sr. Alcalde contestó que mientras ocupe el cargo de Alcalde no será Contador del Ayuntamiento don Mariano Sanchez, porque suspenderá el acuerdo.

Se puso á votación la reposición del señor Sanchez, siendo aprobada.

Votaron á favor de la reposición del señor Sanchez, los Sres. Pérez Gallardo, Burgos Tamarit, Jimenez Buena, Alonso, Román, Abad Pérez, Pérez García, Fernández Campos y Pérez Lopez, y en contra los señores Laynez, Tovar Castañedo, Leal de Ibarra, Pérez Cordero y el Alcalde.

Sigue la orden del día

Se autoriza al alcalde para que pida los medicamentos que hagan falta en la Botica Municipal.

Cuenta de 500 pesetas por conservación de los muebles del Palacio de Justicia.

Aprobado.

Escrito de José Mureia solicitando licencia, para establecer los caballitos del «Tío vivo» frente al teatro Principal.

A la comisión.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de la cuenta de 2.000 pesetas por 2 retratos al óleo pintados por el señor Vazquez.

Aprobado.

Id. de la de Ornato en edificio de don Enrique Villacampa.

Aprobado.

Id. id. id. de don Antonio Ortega.

Aprobado.

Id. id. en la urbanización de la huerta de Bellver (Carrera de Santa Rita).

Aprobado.

Ampliación de la distribución de fondos del presente mes.

Aprobado.

Moción de varios señores concejales proponiendo se provean las plazas vacantes en las oficinas del Ayuntamiento.

El Sr. Pérez Gallardo, que es uno de los firmantes trata de decir que plazas son las vacantes, y el Alcalde agita la campanilla, le quita el uso de la palabra, y dice, que, lo único que permite decir es, que se nombró una comisión para que dictaminara sobre si hacen falta esos empleados.

El Sr. Laynez propuso que por imprecendente debiera desecharse ese escrito.

El señor Pérez Gallardo en vista de la negativa del alcalde para nombrar los empleados dijo que constara su protesta en el acta.

El alcalde con tono imperativo, da un fuerte campanillazo y levanta la sesión.

En Variedades

Flor de Mayo

Aneche fué representado por los inteligentes artistas de la compañía de Ontiveros, el interesante sainete lírico, cuyo nombre encabeza estas líneas.

De sencilla y manoseada fábula, abunda sin embargo, en chistes que tienen verdadero color y sabor geográfico, (la escena pasa en Andalucía) y pone en acción tendencias morales muy plausibles, que tienden á desheredar nuestra llamada *fiesta nacional*.

Las estrofas calidas y vibrantes con que «Carola» (la Sra. Delgado) pinta la barbarie é indiferencia punible de las masas que pueblan el circo, frente al dolor y la muerte, son tan sinceras y artísticas que el público batió palmas ruidosas.

Los honores del triunfo fueron anoche para la Sra. Delgado que es una de las mejores tipies y actrices que conoce. La galantería, marcha ahora cojida del brazo de la justicia.

Dotada de agíl y graciosa figura, de movimientos elásticos y elegantes, de resto animado por una expresión de viva sensibilidad, de talento artístico, de flexibilidad nada vulgar, acciona y declama como una actriz del gran género y la creó capaz de representar á maravilla igual el *golfillo* fantástico de «Los Granujas» que cualquier creación femenina del espléndido teatro de Echeagaray ó de la atica y aristofanesca masa del genialísimo Jacinto Benavente.

El que duda de la sinceridad de mi juicio, que vaya á contemplar su labor esmerada y fina, sus gestos de un realismo casi perfecto, sus movimientos de bayadera graciosos, y la expresión inimitable de sus maneras escénicas.

La Sra. Delgado es joven y tiene un brillante porvenir ante sus ojos.

Yo estoy seguro que el tiempo y su aplicación, justificarán los desinteresados elogios del cronista.

Muy bien el Sr. Ontiveros en su difícil papel de mozo «sandi» y picador cabarde y cansino. Muy bien los demás artistas cuyos nombres no recuerdo y á los que procuraré hacer justicia otra vez. Esta crónica la merece por entero, la discretísima tiple Sra. Delgado que es de la cantera (ó mucho me equivoco) de donde salieron las Loretos Prado y las Pretel.

La Sra. Delgado hizo otra admirable labor, en «Los Granujas» igual, sinó superior á la que realizara en «Flor de Mayo» y yo me retiré del teatro pensando en que el género chico, moriría irremisiblemente por ser chico y anti literario á no existir artistas que como la señora Delgado lo salvasen y engrandeciesen. Y es que el arte es como el sol que lo ilumina todo, y así brillanta las sombras tragedias de la vida como el checarre y vulgar prosaismo, de nuestras pasiones menudas y nuestra cotidiana existencia.

(Pascual Primero).

COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión provincial ha celebrado sesión en el día hoy tomando los siguientes acuerdos:

Designar al Sr. Espinar para que concurra á las subastas de suministros que han de tener lugar en los días 18 y 20.

Informar de conformidad con el Consejo de Agricultura, la petición del Sr. Peón sobre alumbramiento de aguas: Nombrar enfermero del hospicio á D. Diego Gonzalez Baseñana.

Devolver la fianza al abastecedor del pan y de la carne en el año 1904 por haberse cumplido el contrato.

Anular la lista de electores para Comisionarios de esta capital por no haberse hecho con las formalidades legales.

Informar favorablemente los expedientes de arbitrios de Dalías, Albox, Pulpi y Tabernas.

Devolver un expediente reclamado por el Sindicato de Riegos.

Aprobar las cuentas de la cárcel de esta ciudad y de los correccionales de Berja y Huercal-Overa.

Informar que procede reponer en su cargo al Secretario del Ayuntamiento de Abta D. Tomás Morales Bono.

Pasar á Contaduría la cuenta de impresión del Boletín oficial.

Informar desfavorablemente un recurso de D. Juan Vivas Perez sobre medicamentos facilitados á la Beneficencia municipal.

Emitir dictamen favorable en la presentación de varios alumnos de la Escuela de Bellas Artes para que se restablezca el material de colorido que suprimió la Junta de Asociados.

Informar la construcción de un camino vecinal en Huercal-Overa.

También se tomaron otros acuerdos sobre realización del contingente provincial y varios sin importancia.

Aviso

- En el Casine de Almería, se hace almoneda de los enseres siguientes:
- Nueve puertas de madera.
- Dos puertas de cristales.
- Un tocador pequeño con tablero de marmel y espejo.
- Un tocador grande con tablero de marmel y espejo.
- Un zafiro deteriorado.
- Un estante pequeño para libros con puertas de cristales.
- Un espejo de marco de madera negro.
- Tres espejos de marco de peluche.
- Cinco divanes ferrados de yute.
- Una partida tubos de plomo.
- Cuatro aparatos de lira para gas.
- Dos aparatos de brazo para gas.
- Cuatro jarrones de barro pintado imitación bronce.
- Dos sillones de rejilla.
- Dos mesas de noche, con piedras de marmol.
- La solerada seis habitaciones.
- Pabellon con cortinas, caballetes, lona del piso y dos pabelloneitos auxiliares.
- Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.
- Cuatro mesas de madera con tablero de marmol.
- Dos cuerpos altos de dos rejillas de hierro.
- Una puerta pequeña de dos hojas.
- Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

Profesor de piano

Habiéndose quedado en Almería al frente del negocio que tenía montado en esta capital el infornado maestro D. Adolfo Montero (q. e. p. d.), su hermano el distinguido profesor de piano de Granada, D. José Montero Gallegos, tiene el honor de poner en conocimiento de la distinguida clientela de aquel, que seguirá desempeñando con el mayor celo é interés toda clase de trabajos de afinaciones y reparaciones de pianos y órganos y todo cuanto se refiere á instrumentos de música.

Así mismo, y agradeciendo en lo que vale el ofrecimiento de la mayoría de las lecciones del malogrado D. Adolfo principiarán desde 1.º de Febrero todas las que han dejado nota en su domicilio P. de Sto. Domingo, 11, é igualmente las que avisen de ahora en adelante.

Sección local.

Sello
Se proyecta crear un nuevo sello de correos que sustituirá al actual con objeto de conmemorar el tercer centenario de la publicación del «Quijote».

La venta de carnes
El Sr. Alcalde, en vista de la multitud de compradores que acuden al despacho de carnes, establecido por cuenta del Ayuntamiento en la plaza de abastos, ha dispuesto aumentar en uno el número de cortadores, afin de facilitar el despacho del referido artículo.

Segun nuestras noticias, que nos compiacemos en publicar, hasta ahora parece que se ha conseguido la debie ventaja de abaratar esta especie sin que el Ayuntamiento haya sufrido perjuicio alguno. Mucho lo celebramos.

Estación
Se ha dispuesto que por la tercera división de ferrocarriles se manifieste á la Compañía de los caminos de Hierro del Sur de España proceda á hacer un estudio sobre la conveniencia de establecer una estación en Maracera, en la línea de Moreda á Granada, teniendo en cuenta la situación del pueblo, su vecindario, su riqueza y demás datos accesorios para formar juicio exacto sobre el asunto.

Entre cocheros
Esta tarde haá refuido en la estación del ferrocarril dos cocheros de esta capital llamados Laureano Mariana y el otro conocido por el *Ratón*.

Ignoramos lo que allí ha pasado, solo le relatamos á título de información recogida del rumor público.

Se dice que el Mariana ha disparado al *Ratón* un tiro que ha penetrado por el bajo vientre alojándose en los intestinos.

Laureano Mariana sufre también una herida en la mano izquierda, causada

por un disparo que él mismo se ha hecho, al pretender agredir á su adversario.

Postales de Almería
Preciosa colección de 15 tarjetas pesetas 2. Sueltas 15 céntimos.
EL PASAGE.—Príncipe 13.

Multas
Hé aquí las multas impuestas por el inspector de la Guardia Municipal en días 10, 11 y 12 del corriente:
Antonio Pajarillo, José Fernandez, Ginés García, Emilio Tapia, Francisco García, Manuel Martínez, Juan Jerez, Juan Lopez, Joaquín Navarro y Antonio Ramirez, cada uno en 50 céntimos, y Francisco Cruz en una peseta.

GRAN CAFÉ ESPAÑA
Desayunos especiales

Especialista
Hallándose accidentalmente en esta capital el reputado médico D. Rafael Entrena que cuenta veinte y cinco años de práctica en su especialidad de partos y enfermedades de la matriz, ofrece sus servicios á las enfermas que lo soliciten bien en consulta con los señores médicos encargados de su asistencia, ó sin estos en el hotel Paris.

Criada
Se desea una para prestar servicio parte del día. En la calle de Ramos, 22, darán razón.

Pérdida
Se ha extraviado un dije de cadena-ohalada con las iniciales G. B. enlazadas é incrustadas en rubies y diamantes.

La persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de Reyes Católicos núm. 17 se le gratificará.

Academia de Derecho
Continua abierta la que dirige nuestro colaborador el conocido abogado y escritor D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Vivas, Real, 27.

El Sr. Santacruz dará también lecciones á domicilio á los interesados que lo deseen.

Agentes
Se desean (con buenas referencias) en todos los pueblos de la provincia, bien relacionados con los Ayuntamientos; dirigirse á Miguel Company en Almería.

Papel para habitaciones
Gran surtido á precios de fábrica en «El Pasaje».

PRINCIPE, 13.

Cazadoras
Lámparas eléctricas para bolsillo á pesetas 4, 5, 6 y 7. Filas de recambio. EL PASAGE, Príncipe, 13.

A las opositoras
El conocido profesor D. Luis Campos ha establecido un curso especial de francés á viva voz para todos los jóvenes que deseen presentarse á las oposiciones de Correos, Telégrafos, Aduanas, Banco de España y demás, en que es necesario el idioma, estando abierta la matrícula hasta el 15 del corriente. La duración de la lección será de 2 horas, no necesitando el alumno Gramática ni Método de autor alguno. Horas de matrícula de 12 á 1.

Plaza de Sto. Domingo, 1, bajos.

Ingertos superiores
De uva legítima y de casta se venden en la finca de D. Gregorio Rodríguez Dionis en los Callejones de Almería. Para informes en su casa, Navarro Rodrigo, 14.

Interesante.
Véase 4.ª plana «Artículos de construcción».

Telegramas.
De la guerra
Madrid 13-9
Despachos de Tokio anuncian que los rusos continúan bombardeando el centro y ala derecha del ejército japonés. Por los flancos, se libran algunas escaramuzas sin importancia.

Madrid 14-9-20
Un destacamento de caballería rusa fué rodeado por las fuerzas japonesas que guarnecen a Tsimiang, resultado muchos muertos y heridos. El resto de los soldados rusos consiguieron escapar, después de haber roto el cerco de los nipones.

Madrid 14-9-20
La caballería japonesa efectuó frecuentes correrías y reconocimientos en las puestas estratégicas y caminos que puedan utilizar los rusos.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propagando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalupe, D. Antonio Boixaren, con el fin, sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos, D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente querrela criminal contra el D. Antonio Boixaren y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

El reemplazo de contratación de la suerte del soldado

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 ptas. de subvención particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los meses correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado, sin que tenga el contratado que hacer ningun desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención substitution que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: calle Pradilla, núm. 34 (Torre) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera Zaragoza.
Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería

D. Francisco Lopez

Oficinas: Real, 57.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española

Sublimado, Refinado molido. Son los mejores que se conocen.
PARA INFORMES

Juan Rodriguez Burgos

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4.

tra bastante preocupado, pues por diversos puntos empiezan nuevamente los sangrientos sucesos.

Los farmacéuticos

Madrid 14-13'35

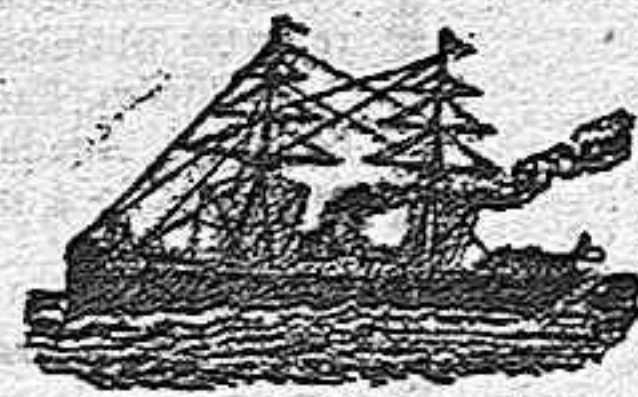
Acaba de firmarse un Real decreto reglamentando el cuerpo de farmacéuticos titulares.

Conferencias de Villaverde

Madrid 14-13'40

El Sr. presidente del Consejo continua celebrando conferencias con todos los ministros estudiando los presupuestos de sus respectivos departamentos.
ALMODOBAR.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

Velardo

En combinación con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España se pueden facturar con destino directo á Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:
Salida directa para Orán, todos los lunes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Consignatarios:
En Orán, D. Juan Hernandez.
En Gurrucha, D. Marcos Lopez.
En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino y

En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, núm. 25.

Fábrica de serrín de corcho

DE

Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Poniente, á la salida del puerto.

Despacho central: Reina, 25, Almería.

A los quintos de 1905

Gran Centro de Redenciones Militares

Establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claveral, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado 850 pesetas.

A plazos 875 pesetas

Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mezos que se aseguren en este Centro, al por el número que obtengan en el sorteo correspondiente ser soldado. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier sociedad de las conocidas que funcionen en Madrid cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de una o cuantas contrataciones.

Depositario de este Centro en Almería, D. José Gonzalez Canet.
Para suscribirse y demás detalles, diríjase á D. José Perez, Majadores, 33, y D. Andrés Galera Yapez, Haraña Cortés, 2 y Tiendas 3, sombrerería, Almería.

Invierno 1904-1905.

La Madrileña

Real de las Tiendas 4, frente á la tienda Las Filipinas.

Liene el gusto de anunciar á su numerosa clientela, haber recibido grandes surtidos para la presente estación de invierno, que vendemos á los siguientes asequibles precios.

- Camisetas tranela, á pesetas 3, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para caballero, desde pesetas 1'75 hasta lo mas superior.
- Pantalones con pelo desde 2 pesetas uno.
- Camisetas punto inglés, á pesetas 5'50, 4 y 4'50.
- Camisetas con pelo para niños, á pesetas 1'30, 1'50 y 1'75.
- Pantalones punto buena calidad, pesetas 1'50.
- Pantalones granito para señoras, á pesetas 2.
- Cubre correa punto inglés en colores, á pesetas 2 50 y 3.
- Trajes punto granito para niños de 2 á 10 años, desde 0'75 según sea el tamaño.
- Camisetas punto granito para señoras, desde una peseta.
- Medias superiores escocesas y listas para señoras, desde pesetas 1'5
- Género adamascado de ancho un metro, á pesetas 1'40 vara.
- Servilletas adamascadas tamaño regular, á pesetas 4'50 docena.
- Calcetines listados y escoceses, á pesetas 1 y 50.
- Calcetines superiores de lana, á pesetas 2 y 2 25.
- Sayas de franela superior, á pesetas 4 5'8.
- Grandes surtidos en toallas de pelo, botanaduras, tirantes, corbatas y otros artículos concernientes al ramo.
- Primera casa en repa blanca para señoras y niños.

La Madrileña

4, REAL DE LAS TIENDAS, 4

PRECIO FIJO INALTERABLE

Interesante á los Agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados Rupestris-Lot Fenomeno hoja de Albaricoquillo y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramen Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 60 pesetas millar según la variedad y grueso del Barbado.

Complete surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Esuarianas, pines y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en naranjos mandarinas, granos de oro y limoneros tanto del país y otros criaderos como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de grandes rendimientos propios para esta zona.

Hay Raptia muy superior para injertar toda clase de plantas. Complete surtido en guanos para todos los cultivos marca Pomés de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en azufres del país y extranjeros desde la clase corriente al sublimado más superior. Sulfatos de hierro y cobre. Sulfatadas varios sistemas y azufradoras. Alambre para parras.

Complete surtido en herramientas de todas formas para la Agricultura.

Almacén del Candado, Real 9, Almería

Superfosfatos, Abonos minerales y Productos químicos

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

Compañía Anónima.

Capital 12.000.000 ptas.

Domicilio social en Bilbao, Gran Vía, núm. 14.

Oficinas en Madrid, Villanueva 11. Apartado 38

Dicha Sociedad tiene fábrica y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos, en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón y demás cultivos agrícolas. Superiores abonos para parras, garantizan la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores. Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico.

Dirigirse á las oficinas de la sociedad en Madrid ó á su Representante Manuel Vicente Moreno, Granada, 33, Almería.

Aguas de Lanjarón

El agua de Lanjarón es la mejor para los convalecientes por su poder estimulante y un poderoso preservativo contra las enfermedades infecciosas. Así lo ha reconocido el jurado de la reciente Exposición internacional de París, concediéndoles diploma y medalla de oro.

La del manantial de la Salud, para el estómago y riñón. La de la Capuchina, para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 33 céntimos botella de un litro devolviendo el casco.

Depositario exclusivo para Almería y su provincia:

JOSÉ ORIHUELA CALVO,

Papelaría é Imprenta

Puerta de Fuencana.—Almería.

Almería: imp. «El Regional»

Compañías de Seguros Marítimos

The Underwriting
(Lloyd inglés)
Londres

Aurora
Bilbao

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.
Representante, Adalberto Ruiz, paseo del Príncipe, 65, (frente al teatro Cervantes.)

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

elogia por los críticos militares la movilidad de estos ginetes que prestan importantes servicios al grueso del ejército nipón.

Línea férrea ocupada

Madrid 14-9'40

El destacamento ruso que ocupaba el puente de Teughtou-tong y la línea férrea, ha sido derrotado por la caballería japonesa, que ha ocupado dichos puntos.

Atropello

Madrid 14-9'45

Un despacho de Roma participa que un tranvía eléctrico ha atropellado al coche del ministro de Marina de aquella nación, destrozándolo completamente.

El ministro que ocupaba el carruaje, logró arrojararse de él momentos antes de ser alcanzado por el tranvía, produciéndose algunas heridas de poca gravedad.

La revolución rusa

Madrid 14-8'50

Un despacho de Odessa participa que ante la perturbación y estado de agitación que se deja sentir en el Cáucaso, el gobierno ruso ha desistido de enviar á la guerra treinta mil hombres que tenían preparados.

En toda esta región del Cáucaso, la agitación toma extraordinarias proporciones.

Reanudando el trabajo

Madrid 14-9'55

Los despachos de San Petersburgo aseguran que los obreros de Baurun vuelven á las fábricas, reanudando el trabajo.

Muertos y heridos

Madrid 14-10

Acaban de recibirse despachos de Rusia anunciando que en Rieff se han producido nuevos desórdenes.

Las tropas se han visto obligadas á hacer fuego, resultando muchos muertos y heridos.

El gobierno ruso se encuen-

ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

Señores arquitectos y maestros de obras

Balaosje, pilares, pasamanos de fundición, estílos modernos y variados.
Columnas fundidas diversas y elegantes dibujos, á 25 céntimos el kilo.
Parrillas de hierro á 20 pesetas metro cuadrado.
Viguetas acero Siemens muy ligeras de peso, á 22 pesetas 100 kilos bordo Bilbao y 24 puestas en la obra.
Las mismas tomadas de nuestras existencias de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 centímetros de peralte, á 1,75, 2,46, 3,25, 4,35, 5,10, 6,25, 7,43, 8,80, 10,25, 13,95, 15,80, 17,70, 19,85 pesetas el metro.
Cementos, pinturas, inodoros, cisternas y herraje de construcción completo surtido.
Grandes existencias de tubos de hierro para parrillas, alambres de acero galvanizados para parrillas muy flexibles de la reputada trilería Eschweiler. Pago contra mercancia con 2 por 100 de descuento.
Para más informes, muestras ó presupuestos, dirigirse

Ferretería La "Llave," José Lucas é Hijos GRANADA 31 - ALMERIA.

L' UNION Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme, París Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: 122 millones de pesetas

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 292 millones de pesetas.

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 3 saldrá de Barcelona el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Veracruz-Guatemala
El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTERRAT directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas Nuevo Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Casello y Guayra, admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con su compañía de navegación del Feñes y para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Línea de Filipinas
El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ LOPEZ directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, trasbordo en puertos de la costa oriental de África, Java Samatra, China, Japón y Australia

Línea de Buenos Aires
El día 8 de saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
Línea de Fernando Poo
El día 26 de saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SEDE SOCIAL EN LA PLAZA DE SAN PEDRO, 11, MADRID.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS!
¿De qué debe proveerse toda persona de orden?
De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.
Agenda de Bufete
Agenda Culinaria
Agenda de la Lavandera
LOS MÉDICOS, CIRUJANOS Y FARMACEUTICOS
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 años de existencia.
Seguros sobre la Vida
Seguros contra Incendios
Subdirectores en Almería: DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe, núm. 16.

HORAS DE OFICINA en los centros oficiales
Administración.—Zaragoza y García Añiz.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.
Banco de España.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.
Giro Mútuo.—Atarazana 1.—De 11 mañana á 3 tarde.
Juzgado de instrucción.—Real 65.—De 10 á 12.
Juzgado municipal.—Real 65.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.
Estadística.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.
Diputación.—Real 79.—De 9 mañana á 1 tarde.
Gobierno civil.—Corvantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.
Gobierno militar.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

Obras públicas.—Gerona
De 7 á 12.
Obras del puerto.—De 7 á 12.
Comandancia de Marina.—Aguilar Martín 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.
Recaudación de contribuciones.—Conde Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.
Audiencia.—Gerona 11.—De 4 á 6 tarde.
Asueros.—Martínez Canales duplicado.—De 9 mañana á 1 tarde.
Sanidad marítima.—Paseo San Luis 6.—Oficinas de solá y de trabajos generales de secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
Ayuntamiento.—Plaza de Libertad.—De 2 á 6 tarde.
Instrucción pública.—Azuor Alta 8.—De 9 á 12.

Administración principal de Correos de Almería
Horas de entrada y salida de correos, como en el mismo hora despacho para el público á partir del día 1.º de Septiembre próximo.
ENTRADA
Correo de poniente.
Id. de Levante.
Id. de Nijar.
Id. general.
SALIDA
Correo general.
Id. de Nijar.
Id. de Levante.
Id. de Poniente.
HORAS DE CERTIFICADOS VALORES DECLARADOS
De 2 á 10'30 para el correo general y Nijar.
De 13 á 15 para todas las expediciones.
ENTREGA DE VALORES AL PÚBLICO
De 9 á 10'30 y de 13 á 15.
APARTADOS
De 8'30 á 11'30, y de 15'30 á 18'30.
LISTA
De 9 á 11 y de 14 á 15.
HORAS PARA VER AL SEÑOR ADMINISTRADOR
De 10 á 11.

Enseñanza práctica de jabón
Blanco, Amarillo, Verde, Moreno y de otros colores.
Instrucciones y prácticas por pesetas depositadas en casa de En Unico medio de no comprar jabón si no hacerlo en la casa con una nomía asombrosa.
Informarán Murcia 79
No se necesitan aparatos especiales

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTA
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Ferrnosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara N. de Sola.—En Huerca-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. droguería general.

Madrid á Granada (Vía Huelva)
Granada á Madrid (Vía Huelva)
Granada á Madrid (Vía Málaga)